REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

ACUERDOS
V. SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ
IQUIQUE, 30 DE MAYO DE 2023

1. ***Se acordó*** *por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del* ***Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo,*** *respecto de la solicitud del proyecto nuevo "****RESTAURACIÓN DE LA EXPLANADA Y ENTORNO SANTUARIO DE LA TIRANA, COMUNA DE POZO ALMONTE"****, Código BIP* ***40051005-0,*** *por la suma total de* ***M$178.329.-*** *con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:*

FUENTE	***ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA***	***COSTO TOTAL***
F.N.D.R.	*CONSULTORIAS (M$)*	*175.829*
F.N.D.R.	*GASTOS ADMINISTRATIVOS (M$)*	*2.500*
TOTAL		***178.329***

Este proyecto, de gran importancia para la localidad y los miles de fieles y visitantes, contempla el diseño de la restauración de la explanada y entorno del Santuario de La Tirana, unificando en un nivel calzada, vereda y explanada. Esto se logra, extendiendo el pavimento de fachada a fachada y peatonalizando las calles que la rodean. Este diseño considerará materiales de similares características a los existentes, es decir, uso de pastelones hexagonales del mismo color con una distribución semejante a la actual. Además, atenderá las necesidades de mejorar el atrio y acceso al santuario (incorporando accesibilidad universal, pasamanos y barandas) facilitando la vivencia de todos quienes quieran visitarlo. Considera reponer las jardineras y árboles, además del diseño de iluminación y un sistema eléctrico soterrado. El entorno inmediato también se verá beneficiado puesto que el diseño contempla una propuesta de sombreaderos en las calles que bordean el santuario. Todas estas intervenciones están enfocadas en mejorar la experiencia durante cada una de las festividades que año a año vive la localidad, contribuyendo así a mantener vivo parte crucial de nuestro patrimonio material e inmaterial.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°772/2023, de fecha 25 de mayo de 2023, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Carlos Mancilla Riveros, por razones médicas que obran en poder de la Secretaria Ejecutiva.

2. ***Se acordó*** *por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación de* ***rebaja de Subtítulos asociados al presupuesto 2023, PROGRAMA 02 de Inversión****, que se adecuan a las necesidades de la Región, el que se expresa en el siguiente cuadro:*

Subtitulo	Item	Asig	Denominaciones	Miles $
			INGRESOS	- 742.272
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-742.272
	03		De otras Entidades Públicas	-742.272
		002	Aporte Fiscal Indirecto	-742.272
			GASTOS	- 742.272
31			INICIATIVAS DE INVERSION	-742.272
	01		Estudios Básicos	-163.969
	02		Proyectos	-378.303
	03		Programas de Inversión	-200.000

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°886/2023, de fecha 26 de mayo de 2023, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto las Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sra. Claudia Hernández Pérez; y Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia del voto de abstención de la Consejera Regional Sra. Solange Jiménez Dinamarca.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Carlos Mancilla Riveros, por razones médicas que obran en poder de la Secretaria Ejecutiva.

3. ***Se acordó*** *por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de incremento* ***de subtítulos asociados al presupuesto 2023, PROGRAMA 01 de gasto funcionamiento****, que se adecuan a las necesidades de la Región, el que se expresa en el siguiente cuadro:*

GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ				Miles de $	Miles de $
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (01)				INCREMENTA	REDUCE
Subt.	Ítem	Asig.	Gastos		
21.			GASTOS EN PERSONAL	193.932	
22.			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	548.340	

GLOSAS:

02 **Increméntese:**

Convenio con personas naturales en Miles de $	15.103
Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional, en Miles de $	14.301
- En el exterior, en Miles de $	26.729
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L N°1/19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia. En Miles de $	14.009

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°881/2023, de fecha 26 de mayo de 2023, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto las Sras. Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los consejeros Regionales Sra. Claudia Hernández Pérez; y Sres. Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani.

Se deja constancia del voto de abstención de la Consejera Regional Sra. Solange Jiménez Dinamarca.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Carlos Mancilla Riveros, por razones médicas que obran en poder de la Secretaria Ejecutiva.

Conforme. - Iquique, 30 de mayo de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGION CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ